

Guayaquil, 26 de Mayo de 2.011.

9325

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que en la compañía CONSERVERA SAN REMO S.A., con expediente No.9325 y RUC No. 0990343179001, se han registrado los siguientes movimientos y transferencias de acciones según el siguiente detalle: los accionistas Francisco Rizzo Pastor, Francisco Rizzo Reyes y María José Rizzo Reyes, han transferido al también accionista Andrés Rizzo Reyes, la totalidad de su capital accionario, y, posteriormente, el accionista Andrés Rizzo Reyes, ha solicitado la emisión de nuevos títulos acciones con nueva distribución accionaria a su propio nombre, por lo que ha procedido a presentarme y entregarme los títulos originales para su inmediata anulación, lo que se cumplió de inmediato. Hecho lo cual ha procedido a transferir al señor Francisco Rizzo Reyes y a la señora María José Rizzo Reyes, títulos acciones representativos de parte del capital accionario de la compañía, conservando él las acciones que no fueron objeto de transferencia, según consta establecido en el cuadro final de la nueva distribución accionaria, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	TITULO No.	ACCIONES No.	CANTIDAD DE ACC.	VALOR UNITARIO	VALOR ACCIONES
Francisco Rizzo Reyes	1	001 al 436.000	436.000	0,04	17.440,00
Andrés Rizzo Reyes	2	436.001 a la 871.000	435.000	0,04	17.400,00
María José Rizzo Reyes	3	871001 a la 1.306.000	435.000	0,04	17.400,00

En tal virtud señor Intendente, las anulaciones y transferencias de acciones han quedado debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

p. CONSERVERA SAN REMO S.A.

  
FRANCISCO RIZZO REYES  
GERENTE



Guayaquil, 30 de agosto de 2004

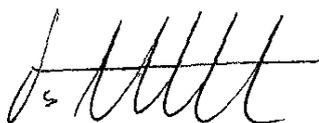
Ingeniero  
Francisco José Rizzo Reyes  
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a Ud. que la Junta General Universal de accionistas de la compañía CONSERVERA SAN REMO S.A.; en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted GERENTE de la misma, por el período de CINCO AÑOS. En tal virtud, corresponderá a usted ejercer la administración de la misma, así como su representación legal, judicial y extrajudicial de manera conjunta con el Presidente; estando autorizado para efectuar todos los asuntos relacionados con el objeto social de la misma; pero, para enajenar o gravar con hipoteca los bienes inmuebles de la sociedad requerirá autorización previa de la Junta General, según lo establece el artículo 13 de sus Estatutos Sociales, constantes de la escritura pública otorgada ante el Notario Decimoséptimo del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Cañarte Arboleda, el día 6 de marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 28 de marzo del mismo año.

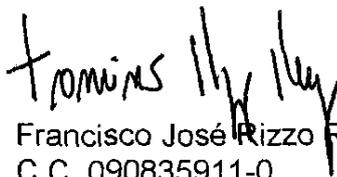
Sírvase aceptar a continuación el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de este Cantón.

Atentamente,



Tnte. (r) Francisco Rizzo Pástor  
Presidente de Conservera San Remo S.A.

ACEPTO EL CARGO. Guayaquil, 30 de agosto de 2004



Francisco José Rizzo Reyes  
C.C. 090835911-0

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **CONSERVERA SAN REMO S.A.**, a favor de **FRANCISCO JOSE RIZZO REYES**, de fojas **104.836 a 104.838**, Registro Mercantil número **16.148**, Repertorio número **25.555**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, seis de Septiembre del dos mil cuatro.-



*Tatiana Garcia Plaza*  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA**

ORDEN: 123148  
LEGAL: SILVIA COELLO  
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO  
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL  
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS  
REVISADO POR: *[Signature]*